

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sábado 4 de Julio de 1855.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 7.585.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30 de Junio.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

El viaje.

Amargas censuras inspira á un periódico de Madrid el viaje que los Sres. Cánovas y Romero Robledo han hecho á Murcia. Una vez dada á la publicidad la cuestion relativa á la crisis y despues de cuanto se habló del asunto, sucede el caso de que ambos ministros se resuelven á visitar la capital referida; caso nada extraño, pues teniendo en cuenta la posicion del Gobierno le correspondia el deber de realizar el viaje.

Pero la forma de este fué poco acomodada á lo que el pais en general y sobre todo aque punto infestado, esperaban.

Los ministros llegan á Murcia y permanecen allí veinte horas. Con semejante sistema no habrán levantado en mucho ni en poco el espíritu público.

No censuramos en manera alguna las precauciones que hayan adoptado los ministros, pues ni el miedo á la epidemia reclama censura, ni tampoco el hecho de obrar con prudencia. Pero eso de llegar al palacio episcopal, recibir las visitas oficiales, encerrarse y como sobre ascuas entrar más tarde en dos salas del hospital y á seguida presenciar la distribucion de algunas sumas en un barrio de la poblacion, todo esto, francamente, es poco admisible y no responde en manera alguna á lo que esperaba la poblacion, donde á la verdad hace falta mucho dinero.

Con fundamento advierte un colega que el Rey Humberto y su ministro Depretis permanecieron dias y dias en Nápoles, recorrieron no una, pero muchas veces los lugares de muerte, los hospitales llenos de coléricos, los grandes focos, los hogares habitados por la peste; no fué tampoco como este tristísimo viaje de nuestro Ministro la visita de los Ministros de la República francesa á Marsella: en el hospital Pharo, en las casas de los enfermos, en los asilos, por todas partes vióse á los representantes del Gobierno, sin premuras, con gran serenidad, con solicitud tierna, ya llevando á los atribulados palabras de consuelo, ya prodigando con mano liberal socorros á los necesitados y á los enfermos.

Y todo esto hizose sin estrépito, sin discusion, sin vacilacion; ni los Ministros, ni la prensa, ni nadie prestó proporcion desusada al cumplimiento de un deber....

Prescindimos de detalles por que no acostumbramos á entrar en ataques personales; pero de cualquier modo, el viaje ha dejado mucho que desear. Así al menos lo estiman las personas imparciales.

Semblante del dia.

De El Correo:

Con motivo de la estension del córa en algunas provincias como Murcia y Valencia, y de su recrudescimiento en algunas localidades como Aranjuez, vuelven los periódicos y los círculos sociales y políticos á discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de los cordones, diciendo sobre todo los apasionados del señor Romero Robledo, que el cólera se ha propagado por haber éste desistido de su procedimiento ó aflojado en sus resortes.

Pero si el argumento fuese exacto, más que esculpacion envolveria esto censura para el Sr. Romero Robledo, que ministro es ahora, como lo fué el año pasado, y de creer con tanta firmeza, en su sistema, se habria retirado del gobierno antes que apadrinar por sí mismo su modificacion.

Lo que hay es, que los hechos han demostrado que el tal sistema, aunque fuera eficaz—que nadie lo sabe aun—seria imposible. Ya el año pasado no hubo cordon en Barcelona, y con los medios tópicos empleados por el Sr. Herce, se contuvo allí la epidemia; como en Madrid se está conteniendo, por las medidas análogas del Sr. Villaverde; aunque á decir verdad, nosotros creemos que en Barcelona y en Madrid, no se ha desarrollado la peste por no haber encontrado medios adecuados de trasmision, como sin duda y por desgracia los hay en Valencia. Murcia y Aranjuez, y en todas las demás zonas propensas á fiebres palúdicas.

Si estuviera demostrado, además, que solo el hombre es el conductor de la epidemia, todavia la imaginacion concibe (que no la posibilidad ni la realidad) que se pudieran acordonar las fronteras, las ciudades y los pueblos; pero si, como algunos médicos creen, es tambien buen trasmisor el agua de los rios y el aire de la atmósfera, ¿quién acordona estos elementos?

Por otra parte, si los partidarios de los cordones alegan el testimonio de éste ó del otro médico, sus contradictores esgrimen la autoridad del último Congreso sanitario de Roma; y si por los cordones puede decirse que el verano pasado no hubo cólera en Madrid, con más fuerza persuasiva puede recordarse que no habia cordones en Paris y Lyon contra Tolon y Marsella, y en las dos primeras capitales nada hubo, ó hubo muy poco, y lo mismo ocurrió en Roma, teniendo como tenia á pocas horas el foco de Nápoles.

A la vista de estos ejemplos, el señor Romero Robledo ha tenido que variar sus opiniones como tantos otros; y sus mismas reales ordenes de 5 de Junio y de 13 ó 14 del propio mes de este año, denotan las vacilaciones de su espíritu; y en último término no acusa la mayor fé en su sistema el hecho de su viaje á Murcia, y más que el viaje el regreso á Madrid que se efectuó, sin pre-

cauciones apenas, y desde luego sin purificacion previa en cordones ni lazaretos.

No hay que caer en aberraciones ni vulgaridades. El cólera se está propagando ahora más que el año pasado, porque encontrará, por la humedad excesiva de este año, ó por lo que sea, mejor preparada la atmósfera; y como no es posible acordonar á todo el mundo, porque esto seria la incomunicacion y la inmovilidad y estos males engendrarian daños superiores á los de la misma peste, no hay más que seguir el sistema posible y racional, que es atacar los focos de infeccion en su origen; desplegar grandes medios de salubridad y de higiene, y que las autoridades y corporaciones por su parte, y más que nadie, las clases acomodadas, cuiden del mayor bienestar posible en las clases desvalidas.

Porque lo que es cordones, ya los hubo bien apretados en 1865, en 1855, y sobre todo en 1834, que estábamos más pobres y atrasados; y sin embargo, ¿qué se alcanzó? Se cita algun caso aislado como el de Cartagena, que se supone se salvó con el acordonamiento; pero cordones habia, hasta formados de sólida tapia en Utrera y en Ecija, y la peste se cebó en sus moradores. Cordones tuvieron todos los pueblos de Europa, ó casi todos, y el cólera recorrió todo el mapa, hasta que se extinguió, despues de harto, y cuando le dió la gana.

La extincion de los focos infectos, mientras sea posible; la higiene, la policia, alimentacion sana en ricos y en pobres; y al lado de esto, caridad, mucha caridad; auxilio á los enfermos por los sanos; las familias en comunicacion; los pueblos en confraternidad; y fortaleza de espíritu, y resignacion tranquila; porque pensar que todo ha de ser jaleo, y divertirse, y dar oidos al egoismo, y sentir enfado por las contrariedades de la vida, es el desconocimiento más necio de la realidad.

En resumen, nadie sabe todavia lo que es el cólera, ni cómo viene, ni quién lo trae, ni por qué se vá y únicamente se sabe que los pueblos más limpios, más sanos por su topografía y de mayor bienestar, son los que se defienden mejor de sus rigores, y además se ha visto—lo cual parece un castigo—que España, el pueblo europeo que ha estremado más el sistema cuarentenario, es donde precisamente el cólera ha hecho su visita más pesada, siguiendo inmunes Francia, Italia y todos los demás donde el año pasado el terrible huésped dejó sentir su huella con más ó menos intensidad.

Senado.

Se abrió la sesion á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Aprobada el acta de la anterior y leído el despacho ordinario.

Jura el cargo de senador el señor

marqués de la Merced é ingresa en la seccion 6.^a

El Sr. Maluquer ruega á los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, dispensen proteccion en la forma que tengan por conveniente á la Asociacion de Taquigrafos.

Cree que son indispensables lo mismo en los juicios orales que en los Ayuntamientos, como lo son en otros paises.

El ministro de Gracia y Justicia contesta satisfactoriamente al señor Maluquer, porque así como la taquigrafía ha sido un poderoso auxiliar de la institucion parlamentaria, lo será tambien de la Administracion de Justicia.

Rectifica el Sr. Maluquer y dá las gracias en nombre de las Asociaciones taquigráficas.

El Sr. Alfonso hace una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre una causa instruida en el juzgado de Buenavista, en 1882, y en que aparecen procesados dos vecinos de Jerez, con objeto de que las actuaciones no sufran retrasos muy perjudiciales para los procesados.

Le contesta satisfactoriamente el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Mariscal hace un ruego al gobierno para que acuda á las necesidades que se sienten en la provincia de Castellon.

El ministro de la Guerra contesta que no hay motivo para tanta alarma por lo que pasa en Toledo; que en estos momentos no hay más que dos alumnos enfermos, uno de tífus grave, y otro de cólera leve.

De las cinco defunciones que han ocurrido, dos han sido en la poblacion y tres en el Alcázar. Que no hay motivo para disolver la Academia, puesto que habiendo terminado la primera parte de los exámenes dentro de dos ó tres dias habrán concluido por completo y los alumnos podrán marchar á sus casas.

El general Martinez Campos explica la interpellacion que hace tiempo tenia anunciada sobre una real orden de reconocimiento de antigüedad á un oficial segundo.

Congreso.

El Sr. Goicorrotea apoya una proposicion de ley.

Jura D. Antonio Soler.

Presupuesto de Cuba.—No están presentes los señores Labra ni Becerra, y rectifica brevemente el señor Durán y Cuervo. El Sr. Tuñon debia consumir el tercer turno en contra de la totalidad, pero como tampoco está presente, se procede á la aprobacion por capítulos.

Quedan aprobadas las seis secciones del presupuesto. La Relacion adicional tiene varias enmiendas del señor Calbeton, que éste apoya brevemente, y que son desechadas.

El cólera y el doctor Ferrán.

En los periódicos de Valencia, recibidos hoy, vemos que allí se procederá en breve á la inoculacion de las fuerzas que guarnecen á la capital.

Los médicos extranjeros que acompañaron á Alcira al doctor Ferran han quedado muy satisfechos de la visita, según dice un periódico, por haberse comprobado las estadísticas publicadas favorables á la inoculación.

El sábado salió de Valencia para Tortosa el doctor Ferran llamado por sus paisanos que desean inocularse unos y reinocularse otros.

Habiéndose presentado una comisión de Benifayó de Espioca, recordándole el ofrecimiento de ir á aquel pueblo, hecho el día que visitó Alginet con la comisión oficial, y añadiéndole que el pueblo podía ofrecerle cuatro mil reales, como remuneración, el Sr. Ferrán reiteró su ofrecimiento, y aceptó la cantidad á condición de depositar la suma en poder del cura, para destinarla á obras de caridad.

Autorizados por el doctor tortosino, han salido de la capital varios médicos para inocular en los pueblos de Benifayó, Masanasa, Alfafar, Chiva, Cherte, Villareal, Artana, Onteniente, Albaida y Grao.

Han fallecido, víctimas de la epidemia, en Valencia, la viuda del Sr. Cabalote, demócrata muy conocido en aquella capital; en Segorbe, el beneficiado de aquella capital, don Francisco Hernando; la maestra del partido de Melilla, doña María Llorer, y el maestro de la escuela pública de Silla, D. José Rivera.

También ha muerto en Valencia, de la enfermedad reinante, el oficial primero de la diputación, D. Francisco Mata.

La salud pública.

Murcia 30 (11-35 m.)

La epidemia sigue decreciendo y una de las señales más elocuentes es que van desapareciendo los casos fulminantes.

Parece completamente fuera de duda que el río es el más enérgico conductor del mal. Obsérvase que la proximidad á las acéquias de mayor caudal, produce mayor desarrollo de la epidemia y más número de casos fulminantes.

Ayer se dieron algunos casos que al cabo de tres horas produjeron la muerte. Todos recayeron en trabajadores que volvían del campo.

Desde las cinco de la tarde de ayer ha quedado establecido un riguroso acordonamiento.

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad, D. Mariano Castillo.

Los conservadores hacen grandes esfuerzos para que mañana tomen posesión los 21 concejales electos de su partido á pesar de que la mayor parte de ellos huyeron de la epidemia en los primeros momentos.

Hasta esta hora van inscritas 37 defunciones; 23 en la Catedral y 14 en San Juan.

Los cadáveres se distinguen por el color de las cajas. Van forradas de paño negro las de los hombres; con madera solo las de las mujeres y blancas las de los niños.—A.

La Gaceta publica una ley cuyos principales artículos son estos:

El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará administrador de Hacienda.

Habrán en cada provincia una administración de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la dirección inmediata del administrador, se compondrá de cuatro negociados, respectivamente titulados de contribuciones,

de impuestos, de rentas y de propiedades y derechos del Estado; contaduría, tesorería

Habrán además las administraciones de aduanas, administraciones depositarias de partido, depositarias del Tesoro, administraciones subalternas de estancadas, de loterías, fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determinen en el presupuesto anual de gastos del Estado.

El administrador de Hacienda tendrá la categoría de jefe de administración de tercera clase.

No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda del Estado.

Para ser contador, se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Olivier Pain.

El telégrafo ha anunciado la muerte de este aventurero, comunicada por el diputado irlandés O Kelly á su íntimo amigo Rochefort.

Hallábase este á la mesa con algunos amigos, cuando llegó el despacho que le anunciaba el triste suceso.

Olivier Pain era una de las figuras más curiosas de la prensa parisien. Entró en el periodismo en los últimos años del imperio y fué preso en Santa Pelagia á la vez que Rochefort. En 1871 tomó parte en la insurrección de la Commune y recibió siete balazos defendiendo la barricada de Chateau-d'Eau. Prisionero y condenado á la deportación, encontróse nuevamente con Rochefort en Nueva Caledonia, de donde se evadieron juntos, contribuyendo principalmente su audacia al éxito de aquella fuga.

Durante la guerra turco-rusa, siguió en calidad de corresponsal del *Bien Public* las operaciones del ejército de Osman-Baja, encerrándose con él en Plewna, donde permaneció todo el tiempo que duro el sitio.

Tomada esta ciudad y su famoso campo atrincherado y no pudiendo alegar su nacionalidad por ser súbdito rebelde de Francia, estuvo á punto de ser fusilado por los rusos, pero interviniendo algunos amigos suyos, lograron que le reclamara el gobierno suizo y se salvó. Poco despues volvió á Francia por virtud de la amnistía.

Olivier Pain había nacido para las aventuras y las exploraciones, y aunque casado y padre de cuatro hijos, no vaciló en dejar á su familia, á la que adoraba, para encaminarse al Sudan y ayudar al Madhi á que rechazase á los ingleses. No era solo su odio á los ingleses lo que le impulsaba á cruzar el Mediterráneo, era sobre todo el deseo de favorecer prácticamente á los indígenas, «atacados, como él decía, en su territorio.»

Detestaba el espíritu de conquista y siempre se mostró, como periodista y como soldado, partidario de la independencia absoluta de los naturales de cada país.

Estos generosos principios le han costado la vida.

Hace poco más de un año partió para el Sudan en calidad de corresponsal de un periódico de Paris. Antes de llegar al campamento del Madhi fué recogido moribundo en el desierto por unos indígenas y apisionado por los ingleses. En cuanto le soltaron, intentó nuevamente reunirse al Madhi y despues solo se han tenido de él vagas noticias, diciéndose, sin que haya podido comprobarse, que se había hecho musulmán.

Con una brutalidad difícil de justificar y que causó viva indignación en Francia, los ingleses dieron otra vez la orden de prenderle en cualquier punto del valle del Nilo que se le encontrase.

¿Era su prisionero cuando ha muerto?

Cuando se marchó al Sudan, su esposa quedaba en Paris sin recursos. Puso á su hijo mayor, de edad de quince años, en el colegio de Sainte-Barbe y partió con sus tres hijos á Palermo. Una amiga que tenía en esta ciudad le había dicho que una francesa que llevase allí el gusto parisien, haría buen negocio. Fuése en afecto, y se hizo modista.

Segun Rochefort, esta familia quedó absolutamente sin recursos; sin embargo, un amigo de Paris ha dicho que mientras andaba perdido por las soledades de Africa, había tenido una herencia importante, de la cual su mujer no podía tomar posesion en su ausencia.

La muerte daría una triste solución á esta dificultad.

La resurrección de un perro.

—¿Esquilo al perro?

—Esquilele V.

—¿Quére V, que le deje una borlita en el rabo?

—Por mí, déjesela V.

Hasta ahora no se había hecho con los perros más que eso, ni dicho sentenciosamente sino esto otro:

—Es más difícil de lo que parece inflar un perro.

De aquí en adelante parecerán ridículas estas dificultades.

Ya no se trata de inflar perros.

Se trata de resucitarlos.

El periódico norte-americano *Denver News*, refiere la resurrección de un perro verificada por Mr. James Le Finch en compañía del doctor Armistage.

Hé aquí noticias de estos experimentos que revisten, sin duda, extraordinaria importancia por las aplicaciones que pueden tener en el hombre.

Un perro ratonero de mediano tamaño fué el elegido para el caso. Despues de haberlo atado bien, se le hizo una incision en una de las arterias del cuello y por ella se desangró el animal hasta morir, ó si no se quiere aceptar esta frase, hasta que presentó todos los síntomas de la muerte. La habitación se mantenía á la temperatura de 70° Fahrenheit. El perro permaneció tres horas muerto y al cabo de ellas estaba frio y rígido.

En este estado se le introdujo en un baño de agua á la temperatura de 105°, diéronsele continuadas fricciones en el cuerpo hasta hacerle perder su rigidez, y cuando se logró que los miembros recobraran su flexibilidad, se le introdujo en el estómago, por medio de un tubo de goma, cosa de un cuartillo de agua caliente.

Hecho esto se colocó en la tráquea la extremidad de un tubo de goma, en comunicación por su otra extremidad con un fuelle de doble acción, por cuyo medio se trataba de producir en el perro la respiración artificial.

Despues se sangró á un perro de Terranova, fuerte y saludable, y se procedió á verificar la trasfusión lenta del líquido vital en el sistema circulatorio del perro muerto. Al mismo tiempo se hacía funcionar el fuelle respiratorio, mientras un ayudante frotaba y doblaba los miembros para facilitar la circulación.

Cuando se le hubo inyectado al perro exánime aproximadamente un cuartillo de sangre, notóse que los ojos del animal empezaron á perder su brillo vidrioso y cadavérico; poco despues se vió en el cuerpo un temblor perceptible; se activo la infusión de sangre, y al cabo de unos momentos se observó en el animal un esfuerzo como para respirar; se retiró el tubo de respiración artificial y se siguió frotando al can.

Los conatos respiratorios fueron paulatinamente haciéndose más perceptibles, y finalmente se restableció la respiración natural.

Conseguido esto, se puso una compresa sobre la arteria, y á los veinte minutos de comenzada la traslación sanguínea, y despues de estar aparentemente muerto más de tres horas, el perro se incorporó por sí mismo. Se lo hizo tomar ca do, que al efecto se tenía preparado, se le puso á descansar en cómoda y caliente cama, y su restablecimiento fué tan rápido que á los dos dias recorría el perro las calles en perfecta salud.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30.

Dicen de Murcia:

«Los socorros que esta población está recibiendo y lo que se ve decrecer la epidemia, reaniman los abatidos espíritus y abren esperanza de mejores y cercanos dias. Dios se apiade, que bastantes dias de prueba hemos llevado, en los cuales, en menos número hemos sido castigados mas que en la última epidemia de 1863, y más relativamente que Tolón, Marsella y Napoles.»

—o:—

Casos de hoy en Madrid:

Vicente Hidalgo, de veintiseis años, segador, trabajando en el Instituto agrícola de Alfonso XII, y procedente de Aranjuez, ingresó en el Hospital Provincial con síntomas de cólera morbo epidémico, segun el doctor D. Francisco Orozco.

Antonio Lavandeira, Mediodia Chica, 8 patio, ha entrado á la una de la tarde en el hospital con iguales síntomas que el anterior.

Mariana Ugalde, callejon de las Vistillas, 2 y 4, ídem id.

—o:—

Para dar una idea del pánico que en Aranjuez domina, diremos, segun noticias que recibimos hoy, que concedido permiso á los

soldados de caballería para montar sus respectivos caballos y pasear por donde quieran solo la aprovecharon cinco de todo el regimiento (Princesa), á pesar de las exhortaciones de los jefes y de lo mucho que gusta á los soldados semejantes escursiones.

Por su parte, el jefe del regimiento de infantería de San Fernando dispuso que la música recorriera la población, como lo hizo; pero al contrario de lo que otras veces sucede, ningun soldado ni paisano hizo el menor caso de la música.

Los soldados prefieren estar acostados, á asomarse siquiera á las ventanas de los cuarteles.

Mañana á las siete irá Aranjuez el gobernador con los doctores Lacasa y Garagarza.

A nuestra Señora de la Fuensanta.

(PLEGARIA). (1).

Virgen Santa, protectora de la ciudad del Segura, fuente de paz y ventura para el corazón que llora; vuelve tus ojos, Señora, á esta ciudad afligida; mira su frente abatida por el dolor y el quebranto, y tiende tu hermoso manto tesoro de amor y vida.

La muerte cierna su vuelo, cual buitres sobre su presa, tómase en humo y pavesa nuestro afán y nuestro anhelo. En vano busca consuelo el corazón desgarrado, que ante el golpe despiadado que horrendo el sino descarga, desborda su hiel amarga nuestro espíritu angustiado.

Piedad! piedad! Nuestra frente ante tus plantas se humilla y escalda nuestra megilla de la pena el llanto ardiente. Del hombre el brazo impotente á torcer su mal no alcanza, y al buscar en lontananza de un nuevo sol los fulgores; mira en Ti los resplandores de la luz de la esperanza.

Oye el fervoroso acento que desde el alma se eleva y á Ti, Madre amada, lleva de nuestra angustia el lamento. Cece, cese ya el tormento que oprime los corazones y al derramar de tus dones los effluvios celestiales, á estos miseros mortales consuela en sus aflicciones.

Por el dolor que sufriste cuando, apenada y llorosa, sobre una cruz afrentosa al Redentor morir viste; por la aflicción que sentiste en tan horrible agonía; por el amor, Virgen pia, que tu noble pecho inflama, salva al pueblo que te aclama, salva á Murcia, Madre mia.

Andrés Blanco y Garcia.

GACETILLAS

La noche del jueves se reunieron en el local que ocupa la sociedad *Centro Mercantil* gran número de comerciantes é industriales á quienes perjudican y afectan los nuevos arbitrios de la tarifa adicional á la de consumos que, aprobada por el Municipio y Junta de Asociados y sancionada por R. O. de 23 del anterior, ha comenzado á regir desde el día 1° del actual.

Bajo la presidencia del Sr. D. Juan Lirola dió comienzo la sesión, leyéndose por el Secretario D. Sebastian Lopez las tarifas, causa del conflicto, y al acabar su lectura dijo que segun le había manifestado el propietario de este periódico en la impresión de las mencionadas tarifas se habían cometido algunos errores de bulto.

Aludido el Sr. Rueda Lopez tomó la palabra y dijo que él no había afirmado que había errores; que lo que había sucedido era que al pedir las tarifas para darlas á luz, una persona autorizada le hizo la observación que algunos de los tipos marcados en ellas no eran exactos, como sucedía, por ejemplo, con el corcho que debía pagar 0'30 de peseta y tenía puesto en la tarifa como tipo de aledaño 2 pesetas, y que los recargos á los materiales de construcción se entendía que era para aquellos que viniesen de fuera del término Municipal.

Pedida la palabra por el Sr. Verdejo (don Guillermo) dijo que en la conciencia de todos estaba que las tarifas que se discutían eran el golpe de muerte de la industria y el comercio de esta capital y que se estaba en el caso de oponerse con energía á su exacción, citando como uno de los artículos que con mas justicia debiera declararse exento de todo gravámen el esparto, pues conocida es la inmensa producción que de esta planta riunde el Africa francesa, donde no se recar-

(1) Copiamos esta bellísima poesía de las columnas de nuestro querido colega *La Paz de Murcia* y creemos que será del agrado de nuestros lectores.

ga su exportacion con ningun arbitrio ni derecho, opinando que debiera nombrarse una comision que acercándose al Sr. Gobernador Civil de la provincia le expusiese los inmensos perjuicios que á las clases mercantiles y productoras se causarían de cobrarse los impuestos que á todas las primeras materias se marcaban en las tarifas circuladas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Gay rogó al Sr. Presidente que se designase la Comision, y se abriese una suscripcion para ver la cantidad con que cada uno habia de contribuir, con objeto de abonar los gastos que se hicieran.

Despues de hablar esto el Sr. Gay hubo un momento de silencio.

El Sr. Rueda Lopez, pidió la palabra y dijo: que estaba conforme con el nombramiento de la Comision, pero que no lo estaba respecto á la suscripcion para abonar los gastos que se hicieran; en primer lugar, porque consideraba esto prematuro, y en segundo por que en su opinion los gastos deben hacerse por el Centro Mercantil, puesto que el asunto interesaba á todos sus socios, si verdaderamente es el Centro el que se habia de hacer cargo de la cuestion.

El Sr. Presidente objetó que esta era de los comerciantes; que para eso se habian reunido, y que los gastos no podian ser por cuenta del Centro Mercantil.

El Sr. Rueda insistió en que solo al Centro competia la cuestion, así como sus desembolsos, puesto que habia tomado la iniciativa en el asunto, y que si el Centro, cuando llegase la ocasion de emplear fondos no los tuviese, entonces es cuando debe acudir á todos los Socios por igual, añadiendo despues que si el asunto era esclusivo de los comerciantes, estos podian reunirse cuando quisieran y señalar las cuotas que creyeran oportunas; pero sin que se entendiera que las gestiones eran del Centro; en ese caso estaba conforme; pero que le parecia que el Centro Mercantil se habia creado para que tomara la iniciativa en estos casos. Si nó, ¿qué es el Centro?

El Presidente repitió que no se habia citado mas que á los comerciantes.

El Sr. D. Patricio Benitez abundando en la misma idea que habia expuesto el Sr. Rueda Lopez manifestó que al nombrar la Junta que estaba allí presente todos habian confiado en ella, y que era la llamada á gestionar, sin necesidad de nombrar comision alguna, puesto que aquella era la llamada á defender los intereses de todos sus socios haciendo por su cuenta todo cuanto hubiera que hacer.

El Presidente Sr. Lirola dijo que estaba conforme, pero que el reglamento no le daba esa amplitud.

El Sr. Presidente insistió y dijo que en ese caso se le podia autorizar puesto que la Junta, en nombre del Centro, es la que debe hacer frente á todo.

Habló tambien el Sr. Romero (D. Fausto) abundando en las mismas ideas ya expresadas por el Sr. Verdejo y añadió que era preciso conocer el expediente de la creacion de esos arbitrios y el acuerdo de la Junta de Asociados que los autorizase.

Tambien hicieron algunas observaciones los Sres. Lirola, Ramon Garcia, Gay (D. Vicente), Grisolia y Benitez (D. Patricio) resolviéndose que la Junta Directiva de la sociedad Centro Mercantil quedaba encargada de practicar las gestiones y dar los pasos conducentes á suspender la cobranza de los nuevos arbitrios, cuya exaccion, dadas las tristes circunstancias que desde hace tiempo afligen á esta capital y su provincia, significan la ruina del comercio, la muerte del tráfico y la parálisis de todos los elementos de vida que constituyen la base de la riqueza del pais, levantándose acto seguido la sesion.

Las ventajas de la celebracion de subastas y del pago al contado de los suministros de viveres á los establecimientos benéficos, se tocan en los resultados obtenidos por la Diputacion de Cadiz que ha conseguido que el azúcar que costaba á la Diputacion á una peseta quince céntimos el kilo se facilite hoy á 0'87 y el precio del café de 2'50 queda reducido á 1'80.

Es verdad que el Sr. Presidente de aquella corporacion abona al contado sus cuentas á los comerciantes.

Fundados en estos datos hemos dicho nosotros repetidas veces que los 60.000 duros que importan las obligaciones de los establecimientos de Beneficencia de Almeria podian reducirse á 50.000 si aqui se adoptase igual sistema que en Cadiz, pero desconfiamos que esto pueda realizarse nunca, cuando se ha llegado al extremo; segun denuncia un colega, de que la mayor parte de los aislados en el Hospicio no tienen camisa que ponerse.

¡Cualquiera diria que esos desdichados habian sido contribuyentes!

El Rey en Aranjuez.—Por suplemento al Boletín Oficial se repartió ayer en esta capital un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernacion en que se participa al público que D. Alfonso, acompañado de un ayudante, marchó á Aranjuez en el tren ordinario del dia 2 del corriente para visitar las tropas que componen aquel canton militar, como lo ha verificado, visitando tambien con este motivo todos los hospitales, en los que ha prestado grandes consuelos á los enfermos.

Don Alfonso ha recibido, al regresar á

Madrid, demostraciones cariñosas de simpatia.

Ha fallecido en Málaga el hijo menor de D. Joaquin Maria Verdago propietario de nuestro querido colega *Las Noticias*.

Enviamos á nuestro distinguido compañero en la prensa nuestro mas sentido pésame.

Los vecinos de la plaza de Santo Domingo se quejan de los malos olores que despiden los orines y materias fecales que en aquel sitio depositan los caballos de los coches de plaza que allí tienen su parada.

Como aquella plaza, lo mismo que la generalidad de las calles de Almeria, carece de empedrado, esas aguas sucias van infiltrándose en el terreno y formando una costra pestifera de varios centímetros de espesor que es perenne foco de pútriles miasmas.

Hace años que venimos pidiendo se arregle el pavimento de aquel parage, rectificándose su rasante á fin de darle la bastante inclinacion para que no se formen esas lagunas de orines, pero para esta y otras peticiones nuestros concejales tienen oídos y no oyen.

En los momentos actuales en que está tan recomendada la estincion de todos los focos de infeccion, ya que no otra cosa, debieran verterse allí unos cuantos kilogramos de cloruro que hiciera desaparecer esos olores de que los vecinos se quejan y que les impide abrir sus ventanas y asomar sus rostros á la calle.

Así se escribe la historia.—Hemos visto que *El Imparcial*, tomándolo de *La Correspondencia*, ha publicado la noticia de haber habido un caso de cólera en Almeria.

Es una pura invencion que demuestra que á *El Imparcial* en esta ocasion le ha pasado lo que al correo de Velez.

Ultimos dias de un reo.—A las cinco de la mañana del viernes fué pnesto en capilla, en Pontevedra, el desgraciado corneta de Luzon, José Lopez Quintana; sentenciado á ser pasado por las armas por haber dado muerte á un cabo de su compañía en la noche del 25 de mayo último.

A igual hora del sábado ha debido quedar cumplido el inexorable fallo del tribunal militar.

De la estancia del reo en la capilla dice el *Anunciador* de Pontevedra:

«Hasta el momento en que al reo se le notificó la sentencia de muerte, ignoraba éste que la última pena fuese el castigo de su extravío, y por lo mismo que no la esperaba, fué mas violenta la impresion sufrida al conocerla.

Hállase sentado en una silla, esposado y con dos centinelas á la vista.

Su ánimo abatido, y de sus ojos se desprenden con frecuencia lágrimas que demuestran su arrepentimiento.

El aspecto que ofrece la capilla es tan sencillo como imponente: una mesa cubierta de blanco, sobre ella un crucifijo y dos velas encendidas.

«Es verdaderamente desconsolador ver aquel terrible cuadro donde la muerte parece contar los segundos que restan de existencia á un ser lleno de vida y que apenas cuenta 19 años de edad.»

Han sido nombrados Alcaldes por R. O.—De la Capital, D. José Gonzalez Canet.—De Canjajar, D. Ricardo Gonzalez Navarro.—De Gergal, D. Miguel Company.—De Huerca-Overa, D. Domingo Martinez Sanchez.—De Sorbas, D. Francisco Galera.—De Velez-Rubio, D. Fernando Perez.—De Vera, D. Sebastian Rico Segura.—De Cuevas, D. Diego Casanovar.—De Nijar, D. Manuel de Torres.—De Oriá, D. Francisco Zaragoza.—De Serón, D. Enrique Nin de Cardona.—De Tabernas, D. Salustiano Muñoz.—De Purchena, D. Miguel Lopez Marin.—De Berja, D. Antonio Manrubia Salmeron.

Sabemos que en el dia de ayer conferenció la Junta Directiva del Centro Mercantil con el Sr. Alcalde de esta capital el que ofreció á dichos señores suspender la cobranza de los arbitrios sobre materiales de construccion y artículos de importacion y exportacion y que en la inmediata sesion deliberaria el Ayuntamiento á fin de armonizar todo lo posible los intereses del Municipio con los de los contribuyentes, que tan perjudicados se creen.

Por disposicion de dicha autoridad el Secretario manifestó la real orden que autoriza ese impuesto ofreciendo una copia de las actas que han servido de base para el expediente que ha sido aprobado en Madrid.

Ha sido nombrado medico Director interino del establecimiento balneario de Lucaimena D. Juan José Molina Hidalgo, en la vacante producida por la renuncia de D. Joaquin Llorente.

Con gran sentimiento hemos sabido que desde hace algunos dias se halla postrado en cama con un ataque de parálisis nuestro apreciable amigo D. Antonio Esquinas.

¡Dios quiera concederle un rápido restablecimiento!

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso,

apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobrinio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 2 de Julio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Nuevo Valencia.
De Oran, id. Esperanza.
De Garrucha, balandra San José y Amistad.
De Idem, laud Milagro.

DESPACHADOS.

Para Algeciras, balandra San Rafael.
Para Barcelona, vapor Nuevo Valencia.

Subasta de Minerales.

Para el dia 15 del corriente mes de Julio se subastarán en casa de los Sres. D. Luis Terriza en liquidacion, calle de Trajano número 6, todos los minerales que produzca en la presente varada correspondientes al partido y a la propiedad de la mina *Venus Amante*, para la cual se admiten proposiciones en pliego cerrado, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la mencionada casa.

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisicion de *alambrones galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atencion de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circulo ar primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambrones tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se están también á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

PRESERVATIVO CONTRA EL CALOR.

En el almanen de Curtidos de D. Juan Perez Cuenca, calle Real número 8 acaban de recibirse las pieles de baqueta blanca raspada para la cama que tan buen resultado han dado los años anteriores; su precio es de 60 á 120 reales una. 3 8

EFFECTOS NAVALES.

Pinturas preparadas, una peseta kilo.
Brochas, arreos de pesca, remos, etc.
(Malecon alto.) 3-3

Gran barato de abanicos.
El surtido mas abundante y los modelos mas recientes están en el establecimiento de quincalla de G. Olmedo.
2.—Puerta de Purchena.—2.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

EN ALMERIA
UNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
LA HABANERA,
Sra. GINÉS LOPEZ & Hijo,
18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.
Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ULTIMA HORA.

La salud pública.

Del corresponsal especial de *El Liberal*.
«Murcia 1.º (12 y 13 t.)»

El Ayuntamiento ha sujetado á tarifa reguladora la venta de la carne.

El Sr. Ruiz (D. Agustin) remitió á la reina Cristina los datos pedidos por esta, referentes á la cocina económica.

Desde el Córpus van inscritas en ésta capital *dos mil* defunciones.

El médico, Sr. Castillo, me dice que hoy no han ocurrido mas que ligeras invasiones.

Tomó posesion el nuevo Ayuntamiento, presentándose unicamente ocho de los nuevos concejales; los que no se han presentado quedan destituidos.

El nuevo alcalde, Sr. Castillo, hizo un discurso discretísimo, aplaudiendo al alcalde saliente, á los concejales, empleados y autoridades, dedicando tambien frases de encomio al rey, á los ministros, al gobernador y al obispo.

A las cinco de esta tarde se reunirán la Junta de Sanidad y los tenientes de alcalde, para pedir un balance de la caja, á fin de conocer las obligaciones y las existencias.

Ha tomado posesion, en reemplazo del coronel señor Rivera, el nuevo jefe de la Guardia civil Sr. Modena.

La salud pública va tomando buen aspecto en Murcia; en Valencia, se han quedado las invasiones así como estacionadas; en Madrid como desde el principio, muy poco, y en Toledo puede decirse no ha salido la epidemia del recinto de la Academia militar.

Desgraciadamente, donde el azote aprieta con crueldad, es en Aranjuez, llegando á producirse un verdadero pánico, segun se colige por las noticias que separadamente publicamos.

Lo que llama la atencion en lo de Aranjuez, es como á tiempo no se ha deseminado el regimiento de la Princesa; y despues de esto, tambien extraña que continúen estos dias recibiendo reclutas en el espresado regimiento.

Lo que no es exacto, es que se hayan suspendido los exámenes en Toledo, y por tanto, que se haya acordado la clausura de la Academia. Al explicar ayer tarde en el Senado, el señor ministro de la Guerra, lo ocurrido en la Academia, ha añadido que los exámenes continúan, y que bien pesado todo, esto era lo ménos malo.

Aranjuez.—Doscientas invasiones hubo ayer; 190 ocurrieron en vecinos de la poblacion; 11 en la tropa. Las defunciones fueron 70.

A las diez y media de la noche telegrafaron al gobernador, el alcalde y delegado de medicina, diciendo que en las calles se hacian fogatas; que los comerciantes escaseaban por haberse cerrado muchas tiendas y que se necesitaban coches para auxiliar más rápidamente á los atacados.

—El director general de la Guardia civil, Sr. M. Itó, ha regresado á Madrid despues de haber girado una minuciosa revista al Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Enterado el Sr. M. Itó de la carencia de aguas oportunas para que del inmediato pueblo de Valdemoro se trasportase la necesaria.

Tambien ordenó la clausura del Colegio de guardias jóvenes, en vista de la actual situacion sanitaria, disponiendo que se aboue á cada alumno el haber de 50 céntimos de perra diarios.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las Galletas-Osteógenas han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas a las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y a los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLLOT et C.^a, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dermotero San Francisco 3.

VENTA DE VALORES Á PLAZOS.—SORTIDO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que deseen la adquisición de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los sorteos, de los premios que se concede á la **amortización** verificada por el **Crédit Foncier, Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse á D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHOZ.

Calle de Granada 45, Almería.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromaliza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE

RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: Gomez: Talavera.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña.**

saldrá de Almería el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ESTRADE—BERDOT FRERES OPTICOS

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Buen surtido de Microscopios los hay compuestos y otros sencillos, para ver la Trichina y la Filoxera y todo lo que sea microscópico, precio de los mismos los hay á 22, 25, 35, 50, 70, 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer la moneda á 4 6 y 8 pesetas, lentes de mano para leer toda clase de letra por moneda que sea de 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 20 pesetas uno.

Especialidad en Termómetros clínicos de la mejor procedencia á precios equitativos 8, 9 y 11 pesetas, los hay Cilíndricos, máquinas magnéticas para las enfermedades nerviosas á 80 pasetas, pilas eléctricas de le Ciancher surtido especial en Barómetros 935, 45, 50, 60, 70, 80 á 100 pesetas uno, id. de bolsillo con Termómetro y Brújula, id. para medir alturas á 55 pesetas, pesa licore, vinos, mostos, lejías, jarabes, vinagres, laches, aceite, ácidos, Alcometros de Gay Lussac y Cartier, Saccharómetros, gran variación en plumas de acero, id. Cimentadas estas últimas tienen la propiedad de no oscilarse reuniendo al mismo tiempo una flexibilidad y una duración reconocida, precios de las mismas 150, 250, 3, 4, 5 pesetas caja.

Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.

Estrade-Berdot freres.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

TONICO ORIENTAL.



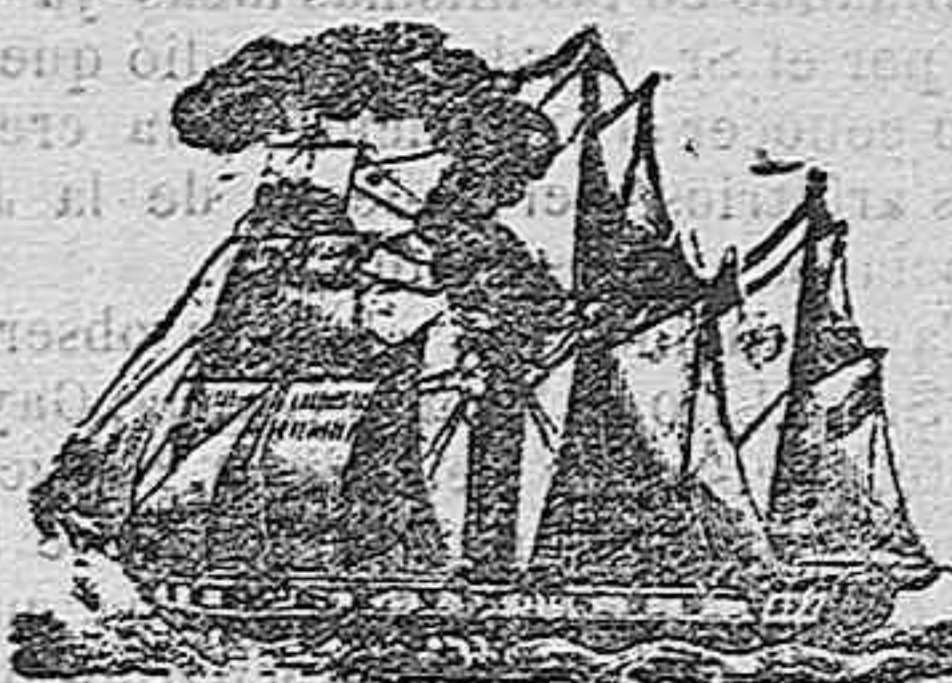
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPañIA FRANCESA de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales. Informarán en esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.